

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TUNJA

VIGENCIA 2019

1. OBJETIVOS

- Establecer las estrategias para la gestión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la entidad de acuerdo a sus necesidades propias y a los lineamientos del Programa de Gobierno Digital.
- Propender por mejorar los servicios prestados en la Entidad a través del buen uso de todas las herramientas de Hardware y Software con que se cuenta.
- Ampliar la cobertura de las TI a través de herramientas con el Sitio Web.
- Lograr a través de uso de las TI ser más eficientes en el desarrollo de las actividades diarias de la entidad.
- Conocer y cumplir con la normativa vigente.

2. ALCANCES

Desarrolla el Plan Estratégico de Tecnologías de Información que permitirá realizar un diagnóstico y planeación de los proyectos de renovación tecnológica para la entidad que se desarrollaran en los próximos años.

3. MARCO NORMATIVO

La normativa que soporta este documento, se encuentra fundamentada en el marco de creación de la Entidad, donde se constituye como pública y que por ende debe cumplir con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, aplicables a Entidades del Estado.

4. RUPTURA ESTRATÉGICAS

La tecnología debe ser considerada como un factor que agrega mucho valor a la Entidad.

La información que se maneja en la entidad debe ser más oportuna, confiable y detallada.

Las áreas de la Entidad deben proveer por garantizar la información de la mejor manera posible.

Generar políticas para un correcto manejo de la información y seguridad en la Entidad.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En este ítem se toma como base la información histórica de la Entidad y la recolección de la información de los procesos y necesidades establecidas.

Hardware

La entidad cuenta con equipos de cómputo y portátiles de reciente tecnología, servidor e impresoras de alta calidad.

Software

Se cuenta con el sistema de información Contable que permite llevar todas las cuentas al día y el office para todos los equipos.

Redes

La Entidad cuenta con una arquitectura de red de cableado estructurado categoría 6 o superior, con el cumplimiento de estándares internacionales básicos y de seguridad.

Seguridad

Actualmente todos los equipos se encuentran protegidos por un sistema de Antivirus.

Telecomunicaciones

Se cuenta con una plataforma que gestiona y soporta las comunicaciones de telefonía fija.

5.1 Estrategia de TI

Fundamentar el uso de las tecnologías de la información como base para cumplimiento y desarrollo de todas las actividades dentro de la Entidad.

5.2 Uso y apropiación de la tecnología.

Principales actividades que se llevan a cabo:

Actividades básicas como ofimática y otras tales como videoconferencias.

Productos o servicios que se prestan:

La entidad emite certificaciones de trabajo, informes de auditorías a entes vigilados, informes financieros y de otra índole que son solicitados en uso de un derecho o facultad.

Herramientas de TI que apoyan las actividades y la prestación de los servicios o la generación de los productos:

La infraestructura actual (equipos de cómputo y portátiles, impresoras, conectividad) ayuda en totalidad del cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

Perfil del directivo frente a TI:

Actualmente la entidad cuenta con un ingeniero de sistemas y técnico en sistemas como especialistas en la materia que se encuentran a cargo.

Recursos dedicados a TI:

- **Humanos:** Ingeniero de Sistemas – Técnico de Sistemas.
- **Financieros:** La entidad realiza esfuerzos para contar con presupuesto para lograr cumplir con los objetivos TI.
- **Tecnológicos:** Equipos de Cómputo – Portátiles – Impresoras – Servidor – Conectividad a Internet – Red de Datos.

5.3 Sistemas de información

Se cuenta con un avanzado sistema de Contabilidad el cual permite llevar de manera exacta y precisa las cuentas y manejos contables.

5.4 Servicios Tecnológicos

La gestión de los servicios se realiza de manera centralizada a cargo de personal de la entidad.

La administración de los sistemas de información la realiza el personal de la entidad, y como tal cuenta con un Canal de Internet suficiente para cumplir toda su función misional.

5.5 Gestión de Información

Actualmente la información que se maneje dentro de la entidad se comparte de forma directa y en algunos casos se está generando redundancia de la misma, por esta razón se hace necesario contar con Sistema de Información que permite obtener la información de manera clara, concisa y detallada para cada usuario respectivo.

5.6 Gobierno de TI

Como tal no existe un Gobierno TI dentro de la entidad, simplemente son dos Profesionales a cargo de desarrollar y mantener en buen curso los procesos de Tecnología de la Información, de los cuales uno es por lo general un contratista de apoyo.

5.7 Análisis Financiero

La parte financiera que soporta los Profesionales TI, está basada en el Apoyo Externo y de lo cual se desprende una remuneración, así como la remuneración salarial del Técnico en Sistemas.

6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

6.1 Modelo Operativo:

La entidad cuenta con un Sistema Gestión de Calidad, el cual está disponible en el Servidor de la entidad para todos los funcionarios.

6.2 Necesidades de Información:

La entidad en sus distintas áreas maneja gran cantidad de información para la cual se hace preciso establecer algunas categorías y son:

Seguimiento y control, gestión documental, gestión jurídica, gestión financiera, gestión contractual, gestión administrativa, informes sectoriales, y planeación.

7. MODELO DE GESTIÓN DE TI

7.1 Estrategia de TI:

Empoderar a todos y cada uno de los Funcionarios de la Entidad en los Procesos Tecnológicos para que los Usuarios reciban todas las herramientas necesarias que los ayuden a resolver sus inquietudes y solicitud de servicios.

7.2 Definición de los objetivos estratégicos de TI:

- Apoyar al proceso estratégico de la entidad
- Servir a todos los ciudadanos e instituciones de la ciudad
- Empoderar a los funcionarios de la entidad en el uso de la Tecnología
- Promover el uso de las herramientas que ofrece en la entidad
- Ofrecer la información de forma clara y precisa.

7.3. Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución pública:

La estrategia TI deberá ser un eje transversal en toda la política institucional para que de esta forma se mejoren procesos y se logre la satisfacción de tanto de los Usuarios como de los Funcionarios.

8. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

8.1 Arquitectura de Sistemas de Información

- Interacción con Usuarios.
- Sitio Web.
- Sistema de PQRDS.
- Sistema de información Contable.
- Gestión de Datos en Información.
- Infraestructura (Hardware – Software – Conectividad).

8.2 Implementación de Sistemas de Información

Para la entidad se requiere un Sistema de Información tipo Intranet que permite organizar la información de una forma amigable y sencilla, donde cada uno de los usuarios internos puedan acceder y encontrar lo que necesita para desarrollar de la mejor manera su trabajo.

Se busca que el sistema esté en Versión Web.

8.3 Servicios de Soporte Técnico

El proceso de soporte técnico se hará a través de un solo nivel de Comunicación teniendo en cuenta que los profesionales en Tecnologías están muy cerca de cada funcionario.

8.4 Modelo de Gestión de Servicios Tecnológicos

El modelo de gestión se basará en la infraestructura actual con la cual cuenta la Entidad, teniendo en cuenta que presta los servicios básicos para desarrollar todos sus procesos.

8.5 Infraestructura

- **Hardware:**

Equipos de Cómputo Fijos y Portátiles – Servidor – Impresoras

- **Software:**

Sistema de Información Contable – PQRDS – Intranet – Office – Windows – Adobe Reader – Winrar – Otros

- **Sistemas de Seguridad:**

Antivirus – Autenticación de Usuarios para el manejo de los Sistemas.

- **Sistemas de Almacenamiento Externo de Información.**

8.6 Conectividad

- Canal de Internet Banda Ancha.
- Red Local (LAN).
- Red WIFI.

9. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI

Se pretenderá fortalecer la comunicación para que todos los funcionarios conozcan las políticas y lineamientos de las tecnologías de la información.

- **Identificar Interesados:**

Directivos

Asesores

Funcionarios

Entidades

Usuarios

- **Planificar las Comunicaciones**

Realizar control de la información a publicar y compartir con los usuarios de los sistemas de información que maneja la CMT.

- **Entregar la Información**

Amigable

Fácil de Entender

Aprobado en acta del comité directivo No. 11 del 20 de noviembre del 2018